

EQUIDAD



“La realidad de las mujeres es una vida de trabajo, en su mayor parte no remunerado y, lo que es peor aún, no valorado”.

Nikki Rowe

Cuando busqué ayuda, lo primero que le dijeron fue: quizá es una sobrecarga del cuidador

Las mujeres con discapacidad sufren una violencia que rara vez aparece en las estadísticas. Un nuevo informe, basado en datos de intervención directa, revela una realidad invisibilizada por las instituciones



Muchos adultos se ven en la disyuntiva de cuidar a su padre maltratador cuando este entra en la vejez
Foto de Artículo14.es

La violencia contra las mujeres con discapacidad en España no solo existe, sino que se repite, se agrava y, sobre todo, se silencia.

Mientras los registros oficiales apenas la insinúan, la realidad que emerge de la intervención directa es mucho más cruda. Existe una brecha profunda entre lo que cuentan las estadísticas y lo que estas mujeres soportan en sus hogares, en las instituciones y en los espacios que deberían protegerlas.

La discapacidad no es un dato neutro ni accesorio: multiplica la exposición a la violencia, levanta barreras casi infranqueables para pedir ayuda, condiciona la respuesta institucional y deja secuelas más profundas y duraderas.

Este artículo se hace eco de un informe que actualmente se está gestando. En él, se están sistematizando y analizando datos concretos recogidos por la Asociación ALANNA en su intervención directa, contrastándolos con la información disponible del CERMI (Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad) y el CEDID (Centro Español de Documentación e Investigación sobre Discapacidad), para dimensionar con rigor una realidad que sigue fuera del foco público. Violencia más frecuente, más grave y menos visible

Los primeros datos que se están analizando confirman una hipótesis que desde las entidades especializadas se repite desde hace años: las mujeres con discapacidad sufren más violencia que aquellas que no la tienen.

► [Ver artículo completo \(www.articulo14.es\)](http://www.articulo14.es)

Uno de cada diez menores reconoce haber sufrido ciberacoso, y uno de cada tres adolescentes violencia digital en la pareja, según el informe Infancia Digital

El estudio, realizado con casi 100.000 niños y adolescentes de España, es resultado del trabajo conjunto entre Red.es, UNICEF España, Universidad de Santiago de Compostela y Consejo General de Colegios de Ingeniería Informática

Se confirma una tendencia imparable: la infancia y la adolescencia viven hoy más conectadas que nunca, entre redes sociales, pantallas y notificaciones. Los adolescentes están registrados en redes sociales de forma masiva: el 92,5% participa en al menos una red social y el 75,8% en tres o más. Incluso en los últimos cursos de Primaria, el 78,3% ya tiene presencia en alguna red. Pero el impacto de la tecnología va mucho más allá del ocio o la comunicación.

Son resultados de Infancia, adolescencia y bienestar digital. Una aproximación desde la salud, la convivencia y la responsabilidad social, estudio elaborado por Red.es, UNICEF España, la Universidad de Santiago de Compostela y el Consejo General de Colegios de Ingeniería Informática. Fruto de una consulta a casi 100.000 niños, niñas y adolescentes de toda España, esta investigación —la de mayor

alcance a nivel mundial sobre el impacto de la tecnología en la infancia y la adolescencia de un país— ofrece una fotografía nítida de una generación hiperconectada y que, aunque más consciente de los peligros de Internet, sigue enfrentándose a graves desafíos emocionales y de convivencia.

La gran mayoría de los encuestados accede a las redes y otros contenidos desde su propio dispositivo. La presencia del teléfono móvil se hace patente desde los últimos años de Primaria: a los 10 años, el 41% de los niños y niñas dispone de móvil propio, porcentaje que asciende al 76% a los 12 años de edad. En la ESO, prácticamente todos —el 92,8%— tiene su propio teléfono, siendo la edad media de acceso al móvil los 10,8 años.

► [Ver artículo completo: www.red.es](http://www.red.es)

Un adolescente juzgado cada 36 horas por maltratar a su pareja

En el tercer trimestre de 2025, según los datos del CGPJ, 77 menores de edad se sentaron ante un tribunal por agredir a sus parejas, un 42,5% más que hace un año. Setenta y cuatro fueron declarados culpables

Casi un menor al día. Esa es la media que dejan los datos del Consejo General del Poder Judicial sobre el tercer trimestre del año. Entre julio y septiembre, 77 chicos de entre 14 y 17 años fueron juzgados en España por agredir a sus parejas o exparejas. En términos estrictos, supone que cada poco más de 24 horas un juzgado tuvo que sentar en el banquillo a un adolescente por violencia de género.

No es una cifra anecdótica ni un repunte aislado. De esos 77 menores, 74 fueron considerados culpables. La proporción —abrumadora— desmonta de entrada uno de los relatos más repetidos en el debate público: el miedo a las denuncias falsas. En la práctica judicial, lo que aparece no es una avalancha de acusaciones infundadas, sino violencia acreditada. Conductas que han superado filtros policiales, fiscales y judiciales, y que han acabado en condena.

La mayoría, 55, tenían nacionalidad española y 22 eran extranjeros.

► [Ver artículo completo \(www.articulo14.es\)](http://www.articulo14.es)



Los jóvenes son cada vez más negacionistas de la violencia
KiloyCuarto

La FEMP presenta el Programa Acopet para mujeres víctimas de violencia machista con animales de compañía

El programa ACOPET ya atiende a un centenar de animales. Un 60% de mujeres no abandona a su maltratador por miedo a que éste pegue a su mascota

La FEMP ha presentado hoy el Programa Acopet, que tiene como finalidad ofrecer acogida temporal para los animales de compañía de mujeres víctimas de violencia machista, permitiendo que estas mujeres accedan a recursos habitacionales de emergencia. Este nuevo servicio que gestiona la federación está promovido y financiado por el Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030 a través de la Dirección General de Derechos de los Animales. En palabras del secretario general de la FEMP, Luis Martínez Sicluna, se trata de “un innovador programa que se ha revelado esencial para apoyar a las víctimas de violencia de género”.



Animales de compañía | Foto: Pixabay

Desarrollado bajo el Pacto de Estado contra la Violencia de Género, su objetivo es gestionar a través de los servicios sociales de base el traslado de los animales a casas de acogida voluntarias, asegurando la protección tanto de las mujeres como de sus animales. El programa responde a la necesidad de apoyo especializado para que las mujeres puedan salir de situaciones de violencia sin desproteger a sus animales de compañía.

Desde el inicio de esta colaboración con la Dirección General de Derechos de los Animales, la FEMP ha dado respuesta a 102 animales de mujeres víctimas de violencia de género. De ellos, 82 han estado o están acogidos de manera temporal, mientras que en 20 casos la situación de las víctimas cambió antes de formalizar la acogida. “Actualmente, la media de respuesta en ofrecer un recurso no supera la semana, ya que contamos con puntos de acogida por todo el territorio español comprometidos con el programa”, ha explicado el secretario general.

► [Ver artículo completo \(www.femp.es\)](http://www.femp.es)

Jacinda Ardern, la primera ministra que revolucionó la forma de hacer política: “Todo se ha deshumanizado”

En 2023, renunció al cargo de primera ministra de Nueva Zelanda porque no tenía ya “la energía suficiente” para dar lo mejor de sí. Llevaba seis años. Su adiós fue el culmen de una manera distinta de ejercer el poder, opuesta a los hiperliderazgos masculinos que siguen dominando el mundo. Su modo de entender la política, basado en la empatía y la transparencia, la convirtió en un icono. Conversamos con ella en Londres.



FOTO: Benedict Evans (August)

Jacinda Ardern renunció a ser primera ministra de Nueva Zelanda tras seis años al frente del país. Accedió al cargo en 2017, con 37 años, y tomó la decisión en 2023 porque ya no tenía “la energía suficiente”.

Su modo de entender la política, basado en la empatía y la transparencia, la convirtió en un icono opuesta a los hiperliderazgos masculinos. Hoy, casi tres años después y a pocos días de que se estrene en España su libro *Un poder diferente*, habla con EL PAÍS.

Jacinda Ardern renunció a ser primera ministra de Nueva Zelanda tras seis años al frente del país. Accedió al cargo en 2017, con 37 años, y tomó la decisión en 2023 porque ya no tenía “la energía suficiente”.

Su modo de entender la política, basado en la empatía y la transparencia, la convirtió en un icono opuesta a los hiperliderazgos masculinos. Hoy, casi tres años después y a pocos días de que se estrene en España su libro *Un poder diferente*, habla con EL PAÍS.

► [Ver artículo completo \(www.elpais.com\)](http://www.elpais.com)

El Consejo de Ministros aprueba un anteproyecto de ley que pretende poner coto a las imágenes creadas por inteligencia artificial

El Gobierno quiere proteger los derechos al honor, a la intimidad y a la propia imagen y adaptar la legislación al siglo XXI. El caso de los vídeos de las menores de Almendralejo desnudadas con inteligencia artificial (IA) demostró los nuevos peligros que implican estas herramientas.

Por ello, el Ejecutivo considera preciso reformar la legislación para no dejar indefensos a los ciudadanos. El Consejo de Ministros ha aprobado este martes el anteproyecto de ley orgánica de protección civil del derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen, con el que intentará poner freno a la manipulación de las imágenes e incluso de las voces. “Es un texto más proteccionista y adaptado a las nuevas tecnologías”, ha dicho la ministra Portavoz, Elma Saiz. Se considerará ilegítimo el uso sin autorización de la imagen o la voz de una persona que haya sido creada, simulada o manipulada con IA o tecnologías similares. Lo que se conoce como deepfakes, que en el texto se denominan “ultrasuplantaciones realizadas con inteligencia artificial”.

El asunto ha vuelto a los focos en las últimas semanas a raíz de la difusión en redes de imágenes sexualizadas de mujeres y menores generadas por Grok, la herramienta de IA de la red social X. Si bien Grok impide los desnudos, es posible pedirle imágenes de mujeres o de menores en bikini.



La ministra Portavoz, Elma Saiz, durante su comparecencia junto al ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes, Félix Bolaños, este martes tras el Consejo de Ministros. ZUPI ARAGON (EFE)

► [Artículo completo \(www.elpais.com\)](http://www.elpais.com)

UGT
FEMINISTA

Mujeres sin hogar, un colectivo invisible: “No solo es la falta de vivienda, sino la vulnerabilidad extrema ante la violencia”

Organizaciones especializadas explican que las mujeres están más expuestas a sufrir situaciones de explotación laboral, sexual y relaciones de abuso para evitar vivir en la calle. Unas 37.000 personas carecen de hogar en España

Con la llegada de las noches más frías de enero, dormir a la intemperie implica un riesgo constante para las personas sin hogar. Cuando las temperaturas caen por debajo de cero, la vida en la calle se vuelve todavía más difícil, y quienes carecen de abrigo y acceso a espacios seguros aumentan el riesgo de sufrir daños irreversibles en la salud. El sinhogarismo, un fenómeno con cifras al alza en España, afecta especialmente a las mujeres, ya que las víctimas de violencia de género suponen el 18% de las atenciones en dispositivos para personas sin hogar, de acuerdo a la información divulgada por la ONG Accem. En total, las organizaciones especializadas estiman que unas 37.000 personas viven sin hogar en el país.

Según datos del Instituto Nacional de Estadística correspondientes a 2024, las mujeres representaban el 24,6% de las plazas ocupadas en recursos para personas sin hogar. Además, muchas tienen a su cargo hijos o responsabilidades familiares, lo que complica su acceso a refugios y recursos de ayuda.

Para Accem, la situación de las mujeres sin hogar merece especial atención porque precisamente “son invisibles ante la sociedad y ante muchas instituciones”, una invisibilidad que responde a varios factores. Por un lado, las mujeres suelen evitar la exposición directa en la calle más tiempo que los hombres, recurriendo antes a redes de apoyo o movilizándolo recursos propios, pero esta capacidad no reduce la gravedad de la situación, ya que muchas terminan alojándose en viviendas precarias o inestables, quedando fuera del radar de los servicios sociales, explican fuentes de la ONG a Infobae España.



Foto de archivo de personas sin hogar. (EFE/Giorgio Viera)

► [Ver artículo completo \(www.infobae.com\)](http://www.infobae.com)

www.ugtspmadrid.es

Mujer e Igualdad



Supervivientes sudanesas de matrimonios forzados con paramilitares reconstruyen sus vidas en Uganda

Un refugio para mujeres en Kampala les ofrece una oportunidad para recuperarse de los horrores de la guerra que ha atravesado su país desde 2023



Una mujer en la antigua estación de autobuses de Gedaref, en Sudán, convertida en un asentamiento que acoge a 6.600 desplazados internos que llegaron en julio de 2024. Imagen de enero de 2025. Giles Clarke (Getty Images)

“No hubo boda”, relata Aya, cuyo nombre se ha cambiado para preservar su anonimato. “Solo miedo y un estigma que durará para siempre”, añade. En 2024, esta joven sudanesa que ahora tiene 19 años fue obligada a casarse con un soldado de las paramilitares Fuerzas de Apoyo Rápido (RSF, por sus siglas en inglés), mientras su familia era retenida a punta de pistola en Jartum.

Lo cuenta ahora desde el interior del refugio The Rising Women en Kampala, Uganda, cuya ubicación concreta se mantiene en secreto para proteger a sus residentes. Allí, mujeres sudanesas como ella, forzadas a contraer matrimonio con miembros de las RSF, intentan recuperar sus vidas mientras se enfrentan a los recuerdos de los horrores de una guerra que ha devastado su país desde abril de 2023.

Su experiencia refleja un patrón mucho más amplio. Desde que comenzó la guerra en abril de 2023, miles de mujeres sudanesas han visto sus vidas destrozadas. En aldeas de todo Darfur y en distritos devastados de Jartum, la violación y el matrimonio forzado relacionado con el conflicto han surgido como armas frecuentes de guerra.

En 2024, la organización Human Rights Watch recopiló testimonios de personal que atendió a supervivientes de violencia sexual, entre ellas mujeres obligadas a casarse con soldados de las RSF tras sufrir agresiones sexuales. La organización concluyó que estos abusos forman parte de un patrón sistemático de violencia utilizado para aterrorizar a las comunidades.

► [Ver artículo completo \(www.elpais.com\)](http://www.elpais.com)

La obsesión por la imagen corporal en los hombres

Dismorfia muscular y trastornos de la conducta alimentaria



©Getty Images via Canva.com

► [Ver artículo completo \(www.som360.org\)](http://www.som360.org)

Históricamente, los trastornos alimentarios (TCA) se han considerado un problema femenino, dejando poco estudiada su presencia y características en hombres. Aunque la prevalencia de TCA en hombres es similar a la de mujeres, se expresa de manera distinta, al igual que la relación con su imagen corporal, que suele centrarse en el deseo de aumentar la masa muscular. La dismorfia muscular o vigorexia se caracteriza por una percepción distorsionada del propio cuerpo, que lleva a algunos hombres a obsesionarse con desarrollar su musculatura, a menudo recurriendo a suplementos o esteroides. Además, los hombres se enfrentan a desafíos adicionales debido a las normas de masculinidad tradicional, que dificultan la búsqueda de ayuda para problemas de salud mental.

El campo de los trastornos de la conducta alimentaria (TCA) es y ha sido siempre principalmente femenino. Ya desde aquella primera descripción de la «anorexia histérica» propuesta por Sir William Gull en el siglo XIX, se hablaba de que era una condición que se presentaba mayoritariamente en mujeres jóvenes. Precisamente esta ausencia de mención a los varones ha ido sesgando el concepto a todos los niveles hasta nuestros días, desde la formación de psiquiatras y psicólogos hasta la idea general de que los TCA son un trastorno femenino.

Entonces, ¿los varones también tienen trastornos alimentarios? La respuesta es sí, y en mayores cifras de las que se suelen trasladar. Un estudio reciente de prevalencia de TCA en población masculina en España (Rica et al., 2023) arrojaba cifras de prevalencia virtualmente iguales a las que estudios similares encuentran en mujeres (i.e., 1,4%). Sin embargo, los TCA se manifiestan de forma diferente según el género.

La salud mental es un campo mayoritariamente femenino. De los más de 9.000 psicólogos que egresan cada año en nuestro país, en torno al 80% son mujeres. El usuario mayoritario de los servicios de salud mental también es una mujer, particularmente en unidades de TCA. Los varones, salvo en patologías muy concretas, no suelen recibir ayuda de este tipo. ¿Quizá no la necesitan? Los varones prácticamente triplican la tasa de suicidio consumado respecto a las mujeres (INE, 2023; 2024) y constituyen el grueso de la población penitenciaria mundial. Parece que los varones experimentan importantes dificultades en su regulación emocional, pero en su abanico de opciones, acudir a un profesional no parece estar en lo alto de la lista. Ante un sufrimiento psicoemocional alto, el varón suele mostrar conductas externalizantes (agresividad, hiperactividad, etc.), mientras que las mujeres se regulan de manera internalizante habitualmente (ansiedad, depresión, etc.). Las mujeres realizan más intentos autolíticos, pero mueren más hombres por suicidio.

La Junta aprueba el decreto que pone en marcha la Mesa de mujeres rurales y del mar andaluzas

El BOJA publica el decreto que crea la Mesa de mujeres rurales y del mar andaluzas, clave para impulsar la igualdad real en el campo y la pesca



La Junta aprueba el decreto que pone en marcha la Mesa de mujeres rurales y del mar andaluzas

El Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA) ha difundido esta semana el decreto que crea y regula la Mesa de mujeres rurales y del mar andaluzas, cuya constitución oficial está prevista para el próximo mes de febrero. Este órgano colegiado, adscrito a la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, nace con el objetivo de canalizar la participación directa de las asociaciones que representan a este colectivo en la “completa incorporación” de la perspectiva de género a las políticas andaluzas vinculadas a la agricultura, la ganadería, la industria agroalimentaria y la pesca.

Según ha señalado la Administración autonómica en una nota de prensa, “el Gobierno andaluz busca avanzar hacia la igualdad real de oportunidades entre mujeres y hombres en la actividad agraria, pesquera, agroalimentaria y del desarrollo rural de Andalucía”. Para alcanzar esta meta, la Mesa asumirá distintas tareas, entre ellas reforzar la interlocución de las entidades y asociaciones de mujeres rurales y del mar con la Consejería de Agricultura, de modo que sus

demandas y propuestas se integren de forma estable en la toma de decisiones.

El nuevo órgano tendrá también la misión de supervisar y evaluar las actuaciones en materia de igualdad de género que desarrolla este departamento, incluidas las medidas previstas en el Estatuto de las mujeres rurales y del mar de Andalucía, norma en la que se sustenta la creación de la Mesa. Además, se pretende que funcione como un espacio estable de diálogo para identificar las necesidades concretas de las mujeres andaluzas vinculadas al campo y al mar y trasladarlas a la Junta, acompañadas de propuestas de cambios normativos, sugerencias y aportaciones que contribuyan a seguir avanzando en igualdad en los ámbitos agrario, pesquero, agroalimentario y del desarrollo rural.

Andalucía (BOJA) ha difundido esta semana el decreto que crea y regula la Mesa de mujeres rurales y del mar andaluzas, cuya constitución oficial está prevista para el próximo mes de febrero. Este órgano colegiado, adscrito a la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, nace con el objetivo de canalizar la participación directa de las asociaciones que representan a este colectivo en la “completa incorporación” de la perspectiva de género a las políticas andaluzas vinculadas a la agricultura, la ganadería, la industria agroalimentaria y la pesca.

Según ha señalado la Administración autonómica en una nota de prensa, “el Gobierno andaluz busca avanzar hacia la igualdad real de oportunidades entre mujeres y hombres en la actividad agraria, pesquera, agroalimentaria y del desarrollo rural de Andalucía”. Para alcanzar esta meta, la Mesa asumirá distintas tareas, entre ellas reforzar la interlocución de las entidades y asociaciones de mujeres rurales y del mar con la Consejería de Agricultura, de modo que sus demandas y propuestas se integren de forma estable en la toma de decisiones.

El nuevo órgano tendrá también la misión de supervisar y evaluar las actuaciones en materia de igualdad de género que desarrolla este departamento, incluidas las medidas previstas en el Estatuto de las mujeres rurales y del mar de Andalucía, norma en la que se sustenta la creación de la Mesa. Además, se pretende que funcione como un espacio estable de diálogo para identificar las necesidades concretas de las mujeres andaluzas vinculadas al campo y al mar y trasladarlas a la Junta, acompañadas de propuestas de cambios normativos, sugerencias y aportaciones que contribuyan a seguir avanzando en igualdad en los ámbitos agrario, pesquero, agroalimentario y del desarrollo rural.

► [Ver artículo completo \(www.democrata.es\)](http://www.democrata.es)

¿Y si elegir a una mujer como secretaria general de la ONU fuera clave para el futuro del multilateralismo?

Un informe desgana la presencia femenina en los espacios de poder de Naciones Unidas desde 1945 y lamenta la “transparencia ficticia” en la toma de decisiones. En 80 años ha habido solo ocho candidatas al puesto que ostenta hasta diciembre António Guterres

La pregunta es muy sencilla: si hace tiempo que las mujeres asumen tareas públicas de gran responsabilidad en Naciones Unidas y en organizaciones multilaterales, ¿por qué no se las considera para el puesto más alto, la secretaría general? Es el punto de partida del informe anual “Las mujeres en el multilateralismo”, de la organización GWL Voices, que reúne a más de 80 líderes femeninas de 39 países, y que fue presentado el jueves en Madrid.

Cuando faltan meses para encontrar el sustituto o sustituta de António Guterres, esta organización compuesta por mujeres que han ostentado y ostentan cargos en gobiernos y en instituciones multilaterales, pone el foco en este “anacronismo”, que es reflejo de décadas de infrarrepresentación femenina en los puestos más importantes de los órganos de toma de decisiones.

“Elegir una mujer como secretaria general de la ONU puede ser clave para el cambio. Porque hay muchas cosas que necesitan modificarse, como la Carta de Naciones Unidas, que está bastante desfasada”, estimó ante un grupo de periodistas Helen Clark, ex primera ministra de Nueva Zelanda, que fue candidata al cargo de secretaria general en 2016.

Según esta fundadora de GWL Voices, esos principios hay que revisarlos, existe una campaña en la sociedad civil para que así sea y deseó que una futura secretaria general lo lleve a cabo. “La ONU mejoraría la calidad de vida de las personas si fuera más activa. Podría hacer más en materia de paz y seguridad. Podría ser más eficaz en la recaudación de fondos para las catástrofes humanitarias. Podría movilizarse más en pro de los objetivos de desarrollo. Todas estas cosas repercuten en la vida de las personas”, afirmó.



La ex primera ministra de Nueva Zelanda, Helen Clark, la exministra de Relaciones Exteriores argentina, Susana Malcorra, y la exdirectora general de la Unesco, Irina Bokova, fundadoras de la organización GWL Voices, en Madrid, el 29 de enero de 2026. Beatriz Lecumberri

► [Ver artículo completo \(www.elpais.com\)](http://www.elpais.com)

Datos de la violencia sobre las mujeres en España

■ MUJERES VÍCTIMAS MORTALES

- 1.348 muertes desde el 1 de enero de 2003 hasta el 31 de diciembre de 2025.
- 2026: 5 (de 1 de enero hasta el día de hoy).

[Más información](#)

■ MENORES VÍCTIMAS MORTALES

- 65 asesinatos desde el 1 de enero de 2013 hasta el día de hoy.
- 2026: 0 (De 1 de enero hasta el día de hoy).

[Más información](#)

■ HUÉRFANOS Y HUÉRFANAS MENORES DE EDAD

- 509 huérfanos desde el 1 de enero de 2013 hasta el 31 de diciembre de 2025.
- 2026: 5 (Desde el 1 de enero hasta el día de hoy).

[Más información](#)

■ DENUNCIAS RECIBIDAS

- 2.603.734 denuncias desde el 1 de enero de 2009 hasta el 30 de septiembre de 2025.
- 2025: 151.870 (De 1 de enero al 30 de septiembre)

[Más información](#)

■ ÓRDENES DE PROTECCIÓN INCOADAS

- 635.553 órdenes de protección desde el 1 de enero de 2009 hasta el 30 de septiembre de 2025
- 2025: 30.797 (del 1 de enero a 30 de septiembre).

[Más información](#)

■ LLAMADAS PERTINENTES AL 016

- 1.462.110 llamadas al 016 desde el 3 de septiembre de 2007 hasta el 31 de diciembre de 2025.
- 2025: 100.595 llamadas (de 1 de enero al 31 de diciembre).

[Más información](#)

■ VICTIMIZACIONES DE MUJERES POR AGRESIONES SEXUALES*

- 125.032 victimizaciones del año 1 de enero de 2010 hasta el 31 de diciembre de 2024.
- 2024: 16.558.

[Más información](#)

() Datos relativos a las agresiones sexuales definidas de acuerdo a la Ley Orgánica 10/2022, de 6 de septiembre, de garantía integral de la libertad sexual. Se ha actualizado la serie histórica conforme a la definición establecida en dicha Ley.*

FUENTE: Datos publicados (a fecha de elaboración de la revista 11/02/2026) del M^º de Igualdad (Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género).

